

"El Guadalete" en Melilla

(DE NUESTRO REDACTOR EN EL CAMPO DE OPERACIONES SR. BROCARDO)

La ocupación del zoco del Had. — Brillante operación.

Melilla 22 de Septiembre de 1909.

Las fuerzas de la División Tovar, que después del combate del 20 habían permanecido descansando en las posiciones ocupadas al enemigo, recibieron esta mañana orden de abandonarlas é internarse á Benisicar, siguiendo hacia la costa accidental de Cabo Tres Forcas.

Serían aproximadamente las nueve de la mañana, cuando el general en jefe, que con su Cuartel general se hallaba en la posición de la columna del General del Real, de pié escribía con lápiz una cuartilla de papel que luego cerró en un sobre y envió con un oficial de Estado Mayor, acompañado de una pequeña escolta de Caballería, al general Sotomayor, que en su campamento esperaba órdenes.

Con un oficial de Caballería envió una orden al General Tovar.

El cronista estaba á pocos pasos del General Marina cuando envió los anteriores pliegos, conversando con algunos oficiales del Cuartel general.

Los pliegos llevaban carácter de urgentes, y esta circunstancia me hizo suponer que se preparaba alguna nueva operación.

Así fué, efectivamente. La columna Tovar se organizó, llevando á la vanguardia á los Batallones de Cazadores de Arapiles y Las Navas y una Bateria de Artillería. Mandaba estas fuerzas el Coronel jefe de la media Brigada que constituyen ambos Batallones, Sr. Paez Jaramillo. Tras la vanguardia seguía la Brigada Morales Zagüero y el General Tovar con el Coronel jefe de Estado Mayor, Sr. Jordana.

A poco rato de haber emprendido la marcha, la vanguardia ocupó una loma que domina el mar. Aquí desplegó en guerrilla apoyando la extrema derecha en los acantilados de la costa.

En la dirección Sur y á muy larga distancia, un numeroso grupo de enemigos, que se encontraba atrincherao, vióse que rompió el fuego contra la columna al mismo tiempo que otro grupo trataba de envolver el flanco derecho de la vanguardia.

Visto este propósito por el General Tovar, dió orden de que los cañones Schneider empezaran á funcionar, al mismo tiempo que la fuerza, formando un ángulo saliente, avanzaba hacia el enemigo, convirtiendo en retaguardia lo que en un principio fué vanguardia.

El enemigo se dió á la fuga á poco de haber empezado el fuego y la columna Tovar siguió marchando hasta ocupar una nueva posición llamada Tajar, desde donde se domina perfectamente el zoco del Had.

A la misma hora que la columna Tovar abandonó su vivac, el general Sotomayor hacia lo propio con su campamento y por el llano de Mariguari avanzaba hacia el cerro Cónico, el que escaló continuando luego la marcha por las alturas del cerro de referencia, en dirección al zoco del Had.

La vanguardia de esta columna la formaba un Escuadrón del Regimiento de Caballería de Alfonso XIII (antes de Arlabán), siguiendo detrás fuerzas de Infantería y Artillería. La tropa seguía por el lado derecho del río Oro y marchaba como quien recorre un camino en el cual no hay peligro de ser hostilizada.

A poco de haber ascendido el cerro, la Infantería, que seguía al Escuadrón de exploración, desplegó en guerrilla, continuando las demás fuerzas en el orden de formación que adoptaran al principio.

La artillería Schneider ascendió el cerro Cónico describiendo zigzacs buscando evitar la máxima pendiente. Cuando la artillería Sotomayor hubo ascendido el cerro de referencia, por el lado derecho, ó sea hacia don-

de opera la columna del general Alfau, la Bateria de esta fuerza desalojaba á los moros de sus posiciones dirigiéndoles certeros cañonazos que los ponían en dispersión.

Los moros de Frajana piden las armas.

Los moros de la kábila de Frajana refugiados en el campamento de Camellos, recibieron la visita del confidente el Gato, quien por lo visto les daría cuenta de la operación que iban á verificar las tropas españolas, porque en el acto acudieron al fuerte citado pidiendo fusiles para batirse al lado de España.

El comandante del fuerte repartió entre ellos los fusiles que les recogieron el día 20, y una vez que estuvieron armados, unos á caballo y otros á pié, partieron veloces, dando grandes gritos de entusiasmo á colocarse á la vanguardia de la columna Sotomayor.

La Bateria del fuerte Sidi Guariach rompió fuego contra las estribaciones del lado derecho del Gurugú, por donde bajaba un grupo de moros en dirección al zoco del Had, seguramente con el propósito de oponer resistencia á la columna. El fuego de los cañones estuvo habilmente dirigido, tanto que contuvo al grupo que descendía, á quien hizo variar de dirección y ocultarse al lado Sur del célebre monte. En algunas casas situadas en monte izaron banderas blancas en señal de paz, para que la artillería, no les originara los consiguientes perjuicios.

La infantería avanzaba á paso ligero, á grandes saltos, ganando terreno, mientras la artillería dando atronadores estampidos protegía el hermoso avance.

¡Qué hermoso cuadro ofrecía la brillante maniobra que verificaban nuestras tropas!

El general Marina abandonó la posición de la columna del Real y se encaminó al fuerte Rostrogordo á presenciarse la operación.

De vez en cuando, por distintas direcciones del campo se dejaban oír las formidables detonaciones de los Schneider, y la columna Sotomayor avanzaba, avanzaba Rif adentro sin encontrar resistencia.

A las dos de la tarde, en punto, la vanguardia de la columna Sotomayor llegó al límite del cerro Cónico, separado del en que está enclavado el zoco del Had por un pequeño barranco. Al otro lado de aquel se encontraba el enemigo, que no bajaría de cinco mil rifles, convenientemente atrincheraos. En cuanto divisaron á la vanguardia rompieron el fuego que fué contestado tanto por los frajanas como por las compañías del Regimiento del Principe que formaban á la cabeza.

Y en el preciso momento, con exactitud matemática en que la columna Sotomayor llegaba al límite del cerro y se disponía á descender al barranco para escalar el del zoco del Had por el lado Oeste apareció la columna Tovar, mejor dicho los cañones de esta fuerza, rompían fuego hacia las trincheras de la harka, que presa de inmenso pánico, abandonó sus posiciones, dándose á la fuga.

La columna Sotomayor, aprovechó la huida del enemigo, quien vociferaba dando grandes aullidos y pronunciando interjecciones que no debían ser otra cosa que maldiciones á nuestros soldados, y con gran rapidez salvó la distancia que le separaba del zoco, entrando á poco en él y ocupándolo bizarramente.

En el acto emplazó una batería de artillería, rompiendo fuego contra los que huían, al mismo tiempo que los

cañones del general Tovar efectuaban lo mismo desde la posición de Tajar.

Mientras todo esto se verificaba, las alturas del campo español se hallaban invadidas por compacta muchedumbre que provista de los indispensables gemelos, observaba la habilísima y brillante operación, comentándola alegremente.

La entrada á la loma donde está enclavado el zoco del Had es estrecha, de difícil acceso y está completamente llena de trincheras y pozos que los moros construyeron cuando supieron el propósito de ocupar aquella posición.

Suerte grande fué para la columna Sotomayor la oportuna aparición de la de Tovar y el certero fuego dirigido por los cañones de éste, porque de lo contrario, hubiese costado gran número de bajas la llegada al zoco.

Esta maniobra habilísima fué preparada por el general en jefe, quien en Rostrogordo observaba silencioso el movimiento de su Ejército, silencioso, grave é imperturbable, como el médico que está al lado de un enfermo de gravedad esperando la crisis que ha de decidir si ha de continuar en esta vida ó pasar á la muerte.

Cuando sonaron los disparos de las baterías de Tovar y la vanguardia Sotomayor llegaba al límite del cerro Cónico, el semblante del general en jefe cambió de aspecto y su mirada pareció que reflejaba satisfacción y contento.

El cálculo hecho por él había sido desarrollado con el acierto más grande, al minuto, sin equivocarse una milésima de segundo.

La maniobra había sido coronada por el éxito más lisonjero y el enemigo después de dirigir tres nutridas descargas á la vanguardia Sotomayor, huía, huía aterrado, huía poseído del pánico inmenso que le produjeran las granadas de nuestra artillería.

En la operación de ocupar el zoco del Had, sitio verdaderamente estratégico y que ha de aligerar el término de esta campaña, el general Marina se ha acreditado como experto y habilísimo extratega para la dirección de una conquista de terreno difícil.

Brillante resultó por todos conceptos la ocupación del zoco, hermosa la maniobra realizada por los generales, jefes, oficiales y tropa que coadyuvaron á la ocupación, y fué doblemente hermosa, dado que únicamente tuvimos que lamentar un soldado gravemente herido y cinco soldados también heridos leves.

El Capitán del Regimiento Infantería del Principe Sr. Sicardo, al saltar una trinchera enemiga tuvo la mala fortuna de caer al suelo, produciéndose una contusión en una pierna.

A las cuatro de la tarde era izada la bandera española en el zoco del Had y los moros quedaban replegados en el Gurugú.

La harka quebrantada.

Confidencias de buenísimo origen, procedentes del campo, dan cuenta de hallarse la harka quebrantadísima, por los destrozos que le ha originado nuestra artillería y la fusila loca, palabras textuales pronunciadas por el moro confidente, quien quiso referirse á las ametralladoras.

Unos moros llaman á este arma *ministraora* y otros le dan por lo visto el nombre de *fusila loca* por el chorro de proyectiles que envía en un minuto.

Incendiando y arrasando.

Las tropas de los generales Tovar y Sotomayor, incendiaron las casas que consideraban peligrosas por su posición en el campo. Este ofrecía un aspecto fantástico, no dividiéndose por todas partes más que las grandes humaredas que producía el fuego.

Baja de los moros.

Según manifestó un moro que á las cinco de la tarde llegó al fuerte Sidi Guariach, la harka ha tenido en el combate de hoy más de sesenta muertos y muchos heridos.

El día 20, según el mismo moro, pasaron los muertos de ciento cincuenta é innumerables heridos.

Mora parálitica.

Las fuerzas que por el cerro cónico se dirigían á zoco del Had, encontraron una casa abandonada. Tres oficiales del Regimiento del Principe penetraron en ella, encontrando sentada sobre una estera sucia á una mora cuya edad frisaría en cuarenta años.

La infeliz estaba parálitica, y al invitarla los oficiales á conducirla al campamento de los refugiados en Camellos, se negó hasta que volviera su familia, la que, según dijo, estaba en la guerra.

Ante esta negativa los oficiales no insistieron y se alejaron de la casucha dejando á la mora parálitica que esperara á que los suyos regresaran de la guerra.

Los frajanas.

Los moros de la kábila de Frajana refugiados en el campamento de Camellos, han estado durante todo el día de hoy yendo y viniendo de su kábila, trasladando sus ajuares á su nuevo alojamiento.

Pasan de mil seiscientos los refugiados en nuestro campo, huyendo de la ferocidad de la harka.

Heridas raras.

Entre los médicos militares se comentan como casos rarísimos las heridas que sufren dos soldados, víctimas del combate del día 20.

A uno de ellos le entró una bala por la tetilla izquierda y salió por el costado derecho, haciendo el proyectil su recorrido solamente por entre el cuero y la carne.

Al otro le penetró la bala por el talón del pié izquierdo, habiéndose alojado en la rodilla.

Estableciendo un campamento.

Desde la segunda caseta se han visto unos moros que establecían un campamento compuesto de cuatro tiendas en uno de los picachos del Gurugú.

La artillería les ha dirigido algunos disparos, que han sido lo suficiente para ponerlos en dispersión.

DIEGO BROCARDO.

Al señor Alcalde

Después de dejar consignado el buen efecto que nos han producido las declaraciones hechas por V. S. contestando á las observaciones que le hizo la noche del Viernes en sesión el digno y celoso concejal Sr. Roma sobre los constantes abusos que vienen cometiendo las casas de préstamos de la localidad y que revelan hallarse dispuesto á hacerles cumplir el Reglamento, hemos de apuntar algunas breves consideraciones, nacidas de nuestro deseo de que cuanto antes termine tan escandaloso y perjudicial estado de cosas, lo que no podrá conseguirse si V. S. no procede pronto y enérgicamente á cortar de raíz el mal y á esto ha de permitirnos V. S. le digamos que no lo encontramos decidido del todo y á demostrárselo van encaminados los siguientes renglones:

A los tres meses muy cumplidos de estar en vigor el Reglamento, y mediante las excitaciones de la prensa, convoca V. S. en su despacho á los prestamistas y los excita al más exacto cumplimiento de lo mandado, en cuya retención, ó inmediatamente después, deciden dos de los congregados cesar en sus operaciones: entérese V. S. de que ninguno de dichos señores ha observado el Reglamento en sus preceptos más beneficiosos para el público y llega á saber también que sólo uno de los prestamistas ha celebrado la subasta con arreglo á lo dispuesto y cometiendo quizás graves infracciones. ¿Y qué hace V. S. con los burladores de lo dispuesto por el Sr. Ministro de la Gobernación? ¿Les impone el máximo de las multas, ú obrando más benévolutamente, les obliga á que desde aquel día lo cumplan fielmente?

No; les concede el plazo de un mes

para que se coloquen dentro del Reglamento, ó lo que es lo mismo, les autoriza para que continúen cobrando el 60 por 100, en vez del 12, treinta días más, cuando con prohibirles en absoluto percibir por ningún concepto más de ese tanto, estaba corregido el mayor y más perjudicial abuso, cuya eficaz medida pudo muy bien tomar V. S. el mismo día de la reunión con gran beneficio de los interesados; pero como no lo hizo así, su energía quedó reducida á palabras que no han sido seguidas de actos eficaces.

Y para seguir probando á V. S. el poco respeto con que los prestamistas han obedecido sus mandatos, le diremos que las casas que le oficiaron su cesamiento de operaciones, una de ellas, *La Confianza*, colocó á los dos días en la mampara que tiene á la entrada del local un cartelito en que decía continuaba haciendo empeños; y la otra, *La Esmeralda*, sigue también, según nos han afirmado, efectuando pignoraciones apesar de no dejar de anunciar el cese en el periódico local *El Mensajero*, no habiéndose cuidado además ninguna de ellas de colocar en el exterior del edificio el aviso que señala el art. 48 del reglamento citado.

No creemos se oculte á la clara inteligencia de V. S. los fines perseguidos por dichas casas al tomar su referida decisión; pero ante la remota suposición de que así fuera, creemos de nuestro deber advertirle que muy bien ha podido tener por fundamento el de cobrar tranquilamente el 60 por 100 á los pobres olientes al ir á rescatar sus prendas y esperar en tan lucrativa operación á que pase la tormenta, ó lo que en este país de la constante inconstancia se conoce con el calificativo de *Justicia de Enero*.

Otra manifestación muy elocuente de la poca fortuna que han tenido las disposiciones de V. S. en su cumplimiento, es la de que habiendo, sin duda, ordenado á los prestamistas imprimir nuevos resguardos ajustados á las prescripciones vigentes, tenemos á la vista uno de la casa denominada *La Jerezana*, procedente de un préstamo de cuatro pesetas y marcado con el número 23.591 en el que se ven impresos los artículos del Código civil, que V. S. sabe no son de aplicación al caso; y en la casilla correspondiente hay señalados por conservación y custodia de la prenda, *dies y seis céntimos de pesetas* para cobrar en su día el 60 por 100, de interés. A más de esto y en el dorso de dicho resguardo, se insertan las prescripciones vigentes; pero el párrafo segundo del art. 34 no ha sido sustituido por el del nuevo Reglamento, incurririéndose con ello en un malicioso error.

¿Debe seguir V. S. consintiendo tanto desgarro? Nosotros pensamos que no, así como juzgamos que obraría con gran acierto mandando destruir cuántas papeletas se encuentran en poder de los prestamistas y que no estén hechas conforme á las condiciones marcadas en el art. 11 del tantas veces citado Reglamento, obligándoles á cangear las que estén en poder de los prestatarios sin reunir dichos requisitos.

Esto y una diaria inspección á los establecimientos daría por seguro resultado el acabamiento de la odiosa é ilegal exacción.

Felipe II decía un día á sus cortesanos, que jamás le había engañado hombre de pelo bermejo, porque nunca se había fiado de ninguno de ellos.

Si V. S. creyó las promesas que le hicieron los prestamistas cuando lo llamó á su presencia, imite en adelante al austero monarca y así quedarán servidas su autoridad y la pobreza de gran número de sus administrados.

MANUEL DIAZ ARRANZ.

La posesión del Gurugú es necesaria.

Así lo juzgan técnicos y profanos. Mientras los rifeños se hallen en las escabrosidades del Gurugú, la línea española será hostilizada y no gozará de las garantías necesarias.

La *Correspondencia Militar* publicó hace días un artículo del diputado a Cortes don Joaquín Llorens, escrito en Melilla, donde hace tiempo está signiando con atención el desarrollo de la campaña. Este artículo merece ser leído atentamente, porque demuestra cuál es el único objetivo posible de las operaciones.

Este artículo se titula "Lo hecho", y dice así:

"El día 9 de Julio, el general Marina, con motivo de la agresión de que habían sido objeto los trabajadores de la vía férrea, se apoderó de toda la faja de terreno donde se encuentra trazada, con objeto de proteger y asegurar su construcción.

Algunas fuerzas, mandadas por el teniente coronel Pedreira, durmieron el citado día en una de las cumbreras dominantes del Gurugú; pero tres compañías, que eran las disponibles, no bastaban para asegurar tan extensa línea, y el general, con muy buen acuerdo, tuvo que limitarse a ocupar la primera y segunda caseta, Sidi-Muza y Sidi-Hamet-el-Hach. Algún día después tomó posesión de la Mar Chica, mediante la ocupación del importantísimo montículo llamado el Atalayón, y estableció una fuerte guardia atrincherada en una colina avanzada hacia Nador con respecto a Sidi-Hamet-el-Hach. Vamos a estudiar la importancia y seguridad de la línea que, partiendo del Hipódromo, termina en el Atalayón, y de los puntos Restinga, zoco de Arbaa y Cabo de Agua.

La línea férrea tiene en su flanco izquierdo la costa, pero está completa y absolutamente dominada en el derecho y lo estará siempre, mientras el enemigo pueda contar con el refugio y base de operaciones que representa el Gurugú.

Apenas se deja atrás el Hipódromo, se presenta por dicho flanco una serie de posiciones escalonadas e interrumpidas algunas de ellas por barrancos de pendientes rapidísimas, que permiten y permitirán a los rifeños hostilizar cuando y donde les convenga, y siempre con gran ventaja, a las tropas españolas. Por esta causa las bajas suelen menudear al salir el diario convoy, y las guarniciones de la primera y segunda caseta, blockhaus, Sidi-Muza y Sidi-Hamet-el-Hach, se hallan día y noche bajo la acción de los tiradores rifeños.

El Atalayón es una posición preciosa, que está defendida, por la parte del istmo que a la tierra lo une, por Sidi-Hamet-el-Hach; pero sólo en parte, porque el enemigo puede fácilmente correrse por la costa, aunque exponiéndose mucho a ser cortado en su retirada y a ser cortado en su retirada y a ser cortado en su retirada.

En resumen; todas las posiciones citadas, es decir, las que se encuentran desde el Hipódromo a Sidi-Hamet-el-Hach, han sido tomadas para asegurar la vía férrea, son forzadas, pero no dejarán jamás de ser hostilizadas mientras el Gurugú esté en posesión del enemigo. Es más: bastará que las kábilas que en él y sus alrededores viven quieran la guerra para que el ejército español viva constantemente arma al brazo, y a diario experimente bajas. En la segunda caseta llegan ya a 200 las ya sufridas.

Restinga está perfectamente fortificado. Por mar tiene su aprovisionamiento asegurado, y resulta inexpugnable, aun cuando el Rif entero lo atacara. Sucede lo mismo con Cabo de Agua.

La posesión del zoco de Arbaa completa la de Mar Chica, y es una excelente base de operaciones en la zona que, limitada por el Muluya, se extiende hacia Zeluan, pero no da ninguna mayor estabilidad a la línea Hipódromo-Sidi-Hamet-el-Hach. Para asegurarla hay precisión absoluta de conquistar el Gurugú, y como su ataque de frente sería una tremenda locura (a no ser que un día tuviera el general en jefe la seguridad de que sólo lo ocupaban un par de centenares de rifeños, sin auxilio posible), en otro artículo

trataré de cómo, según mi leal saber y entender, debe envolverse.

Una nota para terminar. En el zoco de Arbaa sólo se han verificado hasta hoy algunos reconocimientos y una pequeña acción. Dar el nombre de batalla a esas funciones de guerra, es sencillamente ponernos en ridículo a los ojos de las demás naciones. Conviene no exagerar los hechos ni mucho menos sus efectos para evitar que, con noticias, se rían de nosotros.

J. LLORENS FERNANDEZ DE CORDOVA.
Septiembre 1909.

Alimentación artificial del árbol.

Es muy frecuente que hermosos árboles frutales, sin enfermedad aparente, pierdan su lozanía, secándose las ramas y acabando por morir en poco tiempo.

Practicado un detenido reconocimiento en las raíces de varios hermosos manzanos que así acabaron por perderse, se pudo comprobar que el mal estaba en las raíces, incapaces para absorber los principios nutritivos necesarios a la vegetación.

Entonces pensó en regenerar los árboles débiles, dándoles nuevo vigor, alimentados por el tronco. Los curages dieron excelente resultado, obteniéndose buenos frutos de tales árboles, y por esto vamos a dar a conocer a nuestros lectores el procedimiento puesto en práctica para conseguirlo.

Se hace en el tronco del árbol, cerca del suelo, un agujero de dos milímetros de profundidad, para atravesar la corteza, y en él se introduce un tapón de madera o corcho que contenga un tubo de vidrio en su interior; a este tubo se adapta otro de caucho de un metro ó 150 de largo, que por la otra extremidad deberá estar sumergido en un tintero que se ata al árbol conteniendo agua pura.

El árbol va absorbiendo el agua y a medida que ésta disminuye, se rellenará con agua de estéril y una pequeña cantidad de sulfato de potasa. En poco menos de un mes, el árbol absorberá unos tres litros de líquido así preparado, lo suficiente para que tome nuevo vigor y broten de él nuevas ramas llenas de savia.

Las soluciones nutritivas deben ser poco concentradas, no pasando de dos ó tres gramos de potasa y uno ó dos de fosfato por cada litro de agua.

Con este tratamiento, si bien no está todavía definitivamente sancionado por el éxito, se han salvado muchos árboles, y puesto que resulta muy económico y sencillo, bien pueden ensayarlo aquellos que tengan arbustos viejos ó enfermos, porque desde luego existen fundados motivos para poderle suponer como un remedio para combatir la clorosis en los árboles.

FIESTA DE LA CARIDAD

SEGUNDO DIA

Aún mayor concurrencia asistió anoche al segundo y último festival organizado en el Teatro Esclava a beneficio de la Asociación de Caridad.

El aspecto del coliseo presentaba excelente golpe de vista con tan gran número de bellas y encantadoras jerezanas, que prestaban con su asistencia gran atractivo a la fiesta.

Empezó el espectáculo con la representación de la preciosa comedia de Vital Aza, *Zaragüeta*, en cuyo desempeño tomaron parte las lindas señoritas Irene Rubin de Celis, Mercedes González Setien, Inés Paul y Mercedes Ruiz, y los jóvenes Sres. Fernández, Ivison, Brieba, Jácome, Castro Palomino, Ramos y Díez.

Todos fueron aplaudidísimos en diversos matices, quedando satisfecho el público de su labor. El Sr. Martínez Carmen tocó la *Serenata andaluza* y *Gran jota aragonesa*, y en ambos números oyó aplausos muy merecidos por la buena ejecución que supo darles.

El celebrado tenor jerezano, señor García Riquelme, como la noche anterior, oyó ovaciones unánimes y estruendosas en los diversos números de ópera que cantó con depurado gusto y admirables facultades. Deferente con sus paisanos que le aplaudían y aclamaban con entusiasmo, amplió su programa con gran contentamiento del numeroso auditorio.

Para terminar la fiesta, púsose en

escena el chistoso juguete cómico *Los martes de las de Gómez*, en la que tomaron parte las bellas Sras. Inés Paul, Mariana Goytia, Angela Díez, Belén y Lucía de los Ríos, Mercedes González, Irene Rubin de Celis é Isabel González, y los Sres. Fernández, Dastis, Ivison, Pérez Hikmán, Alvarez, Castro Palomino, Ramos y Díez.

La graciosa pieza dió ocasión para mantener la hilaridad del selecto y numeroso auditorio durante toda la representación.

Terminó el espectáculo a las doce y media de la noche, saliendo todos satisfechos de la agradable fiesta.

El resultado ha sido muy satisfactorio para el fin práctico que se persiguió y por ello merecen la gratitud de los jerezanos cuantos en los festivales han tomado parte.

Las bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes, el eminente tenor jerezano Sr. García Riquelme, que con generosidad ha prestado su valiosísimo concurso, el notable violinista señor Martínez Carmen, y todas las personas que han contribuido directa ó indirectamente a la realización de las hermosas fiestas, deben sentir la íntima satisfacción de haber cooperado a la caritativa misión de la entidad a cuyo beneficio se celebraron, y que no es otra que aquella gran obra de Misericordia: «Dar de comer al hambriento.»

Gacetas.

Alumbrado económico

Utilizando las nuevas LAMPARAS FIL-ME DE 200 y 400 bujías, el comercio y los industriales harán un eficaz reclamo. La Sociedad mediante una módica cuota repone lámparas.

Una lámpara de 200 bujías además de iluminar espléndidamente es un gran anuncio.

Precios por horas desde 6'60 pesetas al mes.

Sociedad Eléctrica Moderna, D.ª BLANCA, 15.

ALMONEDA

Se cierra definitivamente el próximo Lunes 27; baja el 25 por 100 en los precios últimamente fijados en los objetos. Large, 50, local que fué Martillo Jerezano.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2
Jerez de la Frontera.

SE ALQUILA

Bodegas y Almacenes situados en el Exconvento Los Descalzos, calle Medina núm. 79. Accesorio casa calle Sagasta, 14 y San Juan de Dios núm. 2.—Darán razón, Sagasta, 5.

Granja Experimental de Jerez.— Observaciones meteorológicas del día 26 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	31 00
Idem mínima	12 50
Idem media	21 75
Máxima al sol	34 50
Radiación solar	2 50
Radiación terrestre	0 00
Tensión del vapor de agua	16 00
Estado higrométrico del aire	60 87
Presión barométrica media á cero grados	759 13
Evaporación en milímetros	5 96
Lluvia en m. m	0 00
Viento reinante.—Dirección	O.
Velocidad kms.,	88

En el Mercado.—Ayer fueron decomisados por el Regidor de turno, señor Rome, 425 kilos de sardinas que estaban en malas condiciones.

Parece ser que se insistió en gran manera para que el Sr. Rome no decomisara dicho artículo, pero ante el dictamen del señor Veterinario, á juicio del cual, estaba en malas condiciones, el Sr. Regidor se mostró inflexible.

Parece ser también que una vez decomisado dicho pescado se pretendió, con gran insistencia, en que el Sr. Regidor permitiera que dichos 425 kilos fuesen vendidos en alguna población inmediata; á lo cual se negó enérgicamente el Sr. Rome, manifestando que pues el pescado estaba podrido, según dictamen del perito, no podía permitir de ningún modo que se atentara contra la salud pública de las poblaciones inmediatas.

El Sr. Rome hizo bien en oponerse á tal pretensión absurda y atentatoria á la salud pública; y bueno será que ciertos industria-

les poco escrupulosos empiecen á tener en cuenta que la salud del vecindario debe anteponerse á toda otra consideración.

Ayer se repusieron en el Mercado más de 125 jarras de leche, habiéndose encontrado una jarra adulterada y habiéndose impuesto la correspondiente multa.

Comisiones.—Ayer se reunió la Comisión Municipal de Mercados y Madero, bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Cortina, y con asistencia de los Sres. Martínez y García de la Peña, Roma y Cano.

Según nuestras noticias, se adoptaron importantes acuerdos, entre ellos el de efectuar las reparaciones en los tejados del Mercado dentro de pocos días.

También se reunió ayer la Comisión Municipal de Instrucción pública, bajo la presidencia del Sr. Barrón, y asistiendo los señores Luna, Arcila, Roma y Cano.

Asistieron al acto varios maestros ambulantes de la campaña.

Después de haber cambiado impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Barrón hizo uso de la palabra, pronunciando un magnífico discurso de tonos levantados, expresando su satisfacción y dando las más expresivas gracias en nombre del Excelentísimo Ayuntamiento á los Sres. Maestros por su asistencia al acto.

En párrafos brillantes ensalzó el Sr. Barrón la meritoria labor que realizan los maestros ambulantes, poniendo de manifiesto, que aunque modestos, forman parte del profesorado y que realizan una alta misión social.

Tuvo el Sr. Barrón frases de cariño y de aliento para dichos Maestros, y terminó elogiando calurosamente la misión del profesorado en la vida de los pueblos modernos.

A ruego del Sr. Barrón, dirigió la palabra á los presentes el Sr. Roma, exponiendo los anhelos que sentía la Comisión Municipal de Instrucción pública de conocer personalmente á los dignos maestros que enseñan á leer y escribir en los ranchos, cortijos y viñas.

Acto seguido, explicó los conceptos de instrucción y educación, encareciendo á los maestros que no limiten su labor al cultivo de la inteligencia, sino que deben dedicar especial atención á la formación del carácter y á la educación de la voluntad.

Dijo el Sr. Roma que los maestros ambulantes deben observar una conducta edificante, y que han de procurar mejorar las costumbres de las familias campesinas, especialmente en lo que se refiere al lenguaje indecoroso y blasfemo y al exceso de bebidas alcohólicas.

Dedicó grandes elogios al señor Conde de Torre Díaz, por sostener una escuela en su finca "La Alcaría" haciendo votos para que su noble conducta tenga muchos imitadores entre los propietarios.

Terminó el Sr. Roma afirmando que el magisterio es un apostolado y que la retribución material nada significa comparada con la recompensa moral que corresponde á los que abrazaron por vocación el nobilísimo sacerdocio de la cultura.

El Sr. Luna encareció á los presentes la necesidad de que procuran despertar la afición á la instrucción entre las familias campesinas, y rogó á los maestros que procuran facilitar datos sobre los núcleos de enseñanza que podrían establecerse en beneficio de las familias que viven en nuestro término.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo, habiendo prometido la Comisión que visitará á todos los maestros reunidos para estudiar sobre el terreno lo que pueda hacerse en beneficio de los mismos y de la enseñanza.

A pesar de cuantas órdenes se han dado para impedirlo, funcionan nuevamente las cajas de ruleta de perras, establecidas en algunas tabernas.

Rogamos al Sr. Alcalde accidental y al Sr. Gobernador si fuere preciso, que prohiba este juego, que tanto perjudica á las clases trabajadoras.

Bastante nociva es ya de por sí la taberna para que se le aumente el vicio del juego.

En su domicilio social, Alameda Fortún de Torres (Alcázar), se reunió ayer tarde la Junta general de la acreditada Sociedad "El Fomento", al objeto de proceder á la elección de cargos y aprobación de cuentas, acordándose por unanimidad dirigir cariñoso saludo al joven y bizarro teniente de Cazadores de Cataluña, D. Antonio Contreras, consocio de los reunidos, dirigiéndole al efecto el siguiente telegrama en medio del mayor entusiasmo de la colectividad, gratamente impresionada por los últimos acontecimientos favorables á nuestro heroico ejército en Melilla:

"Antonio Contreras, Teniente Cazadores de Cataluña.—Melilla.

Junta general "Fomento" hoy reunida, envía cariñoso abrazo al simpático y valiente consocio en los días de apuros y gloria para la Patria, y mandará copa dedicada para remojárselo el pico con bizarros compañeros.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el "Fomento"!

La ley de caza.— Conforme á lo dispuesto en la ley de caza, desde el 15 de Octubre próximo puede cazarse en toda España á las adyaocenas, con galgos ó podencos, en toda clase de terrenos, sujetándose á las prescripciones generales de la ley. Pero queda, no obstante, prohibida dicha forma de caza en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta pasada la vendimia.

Desde 1.º del próximo Octubre hasta fin de Noviembre siguiente, según la misma ley, los dueños ó arrendatarios de palomas están obligados, bajos las penas que la misma y su reglamento señala, á tenerlos cerrados, para evitar los daños que las palomas podrían causar en las sembreras.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Uno por insultar á su madre y amenazar á sus hermanas en la calle Nueva, 30.

Otro por implorar la caridad en la vía pública.

Y dos jóvenes por reclamarlas en familia, ingresaron en el Asilo de Oblatas.

Casa de Socorro.—Ayer fueron curados dos individuos de heridas leves, causadas por accidentes fortuitos.

Taurina.—Para el día 15 de Octubre, fiesta en Badajoz, ha sido contratado para alternar con *Olmedito*, el novillero sevillano Francisco Vargas Yarguila, los cuales estoquearán reses de López Plata, dedicándose los productos para las familias de los heridos y muertos en campaña.

Estadística de Buenos Aires.—

Durante el mes de Julio la población de Buenos Aires aumentó en 2.158 habitantes, siendo su total calculado el 31 del mismo mes en 1.206.165.

El número de pasajeros inmigrantes llegados fué de 17.568, y de 17.094 el de los que salieron.

Se registraron 1.118 matrimonios, 3.835 nacimientos y 1.772 defunciones.

Los 28 teatros y 44 cinematógrafos dieron 2.264 funciones, con 815.325 concurrentes, y 1.260.917 pesos de producto.

En las Escuelas oficiales hay inscriptos 102.485 alumnos en instrucción primaria, 5.207 en la secundaria y 3.520 en la superior.

Sorteo de décimas.— La Comisión Mixta de Reclutamiento celebró sesión verificando el sorteo de décimas para el repartimiento del contingente de las Cajas de esta provincia en el reemplazo actual, ofreciendo el siguiente resultado:

Caja de Cádiz, 382 en esta forma. Alcalá de los Gazules, 35—Cádiz, 137.—Conil, 56.—Chiclana, 37.—Medina, 49.—Paterna, 17.—San Fernando, 49.—Vejer, 44.

Caja de Jerez 569, correspondiendo á Alger, 11.—Arcos, 53.—Bornos, 23.—Chipiona, 17.—Espera, 14.—Jerez, 195.—Prado del Rey, 23.—Puerto Real, 35.—Puerto de Santa María, 60.—Rota, 29.—Sanlúcar, 70.—Trebujena, 18.—Villamartin, 21.

Caja de Algeciras 504, á saber: Alcalá del Valle, 17.—Algodonales, 19.—Algeciras, 55.—Benacozar, 9.—Castellar, 4.—Cenicienta, 38.—El Bosque, 3.—El Gastor, 9.—Grazalema, 14.—Jimena, 36.—La Línea, 77.—Los Barrios, 32.—Olvera, 36.—Puerto Serrano, 15.—San Roque, 39.—Setenil, 13.—Tarifa, 41.—Torre-Alhaguime, 5.—Utrique, 28.—Villaluenga 5 y Zahara, 9.

Se despatcharon varias incidencias de quintas, siendo declarado soldado condicional el reservista del Regimiento de Pavía Andrés Jiménez Becerra.

Casa de campo.—Se arrienda desde el próximo Octubre, la casa de la villa llamada "Cuatro Norias". Linda con el Parque González Hontoria.

Darán razón, Medina 35.

Oposiciones.— Nuestro Excelentísimo y Reverendísimo Prelado Doctor don Enrique Almaraz y Santos, Arzobispo de Sevilla, para primero del próximo Enero de 1910, sacará á oposición los caratos que se hallan vacantes en esta Archidiócesis.

Las oposiciones tendrán lugar en el salón bajo del Palacio Arzobispal.

Elecciones.—Anuladas por Real Orden las elecciones municipales efectuadas en el Gastor, estas tendrán efecto según disposición que insertó el *Boletín Oficial*, el día 10 de Octubre próximo, y el escrutinio el día 14 siguiente.

Ascensos por mérito de guerra.—El general Marina ha empezado ya á remitir las propuestas de recompensas por los combates sostenidos en Melilla, y ya ha llegado al Ministerio la formulada con motivo de las operaciones realizadas el día 9 de Julio, en las cuales murió heroicamente el teniente López Salcedo y fueron heridos el capitán Riquelme y el teniente Molina.

La propuesta se resolverá enseguida.

Veterinarios.—La "Gaceta" publica una Real orden disponiendo que se convoque á oposiciones para cubrir catorce plazas de veterinarios terceros del cuerpo de veterinaria militar. Los ejercicios darán comienzo el día 15 de Noviembre próximo. Los aspirantes pueden presentar sus ins-

NTRA. SRA. DE CONSOLACION

Colegio-Academia de 1.ª y 2.ª Enseñanza
UTRERA

INCORPORADO AL INSTITUTO GRAL. Y TÉCNICO DE SEVILLA

En los Exámenes de Junio pasado han obtenido sus alumnos de 91 exámenes 8 Premios, 33 Sobresalientes, 26 Notables, 31 Aprobados y 1 Suspenso. En el tiempo que lleva de existencia han resultado 18 Premios, 66 Sobresalientes, 49 Notables, 60 Aprobados y 1 Suspenso.

Academia de Carreras especiales.—Escuela Superior de Comercio de Sevilla.

De 3 Exámenes 1 Matrícula de Honor, 2 Sobresalientes y 1 Notable.—En los Exámenes de Telégrafos próximo pasados ha obtenido el alumno presentado el máximo de puntos.

Estos datos pueden comprobarse en el Instituto y en la Escuela Superior de Comercio de Sevilla, así como en la Secretaría del Colegio.

Para más detalles, á la Dirección, AUDIENCIA, 1, UTRERA, (Sevilla).

En esta ciudad pueden pedir circulares é informes á

D. FRANCISCO CABALLERO RIVAS,
Banco de España 6 Larga, 31

Colegio de San Pablo

Dirigido por D. Miguel Rodríguez Bernal
Párvulos, 1.ª y 2.ª Enseñanza.—JUAN DE ABARCA, 7.—JEREZ.

Enseñanza oficial y libre

contando para los que estudian oficialmente con el personal necesario para que los acompañen al Instituto.

Teniendo en cuenta el Director la situación precaria que se atraviesa, ha determinado que los honorarios sean lo más módico posible y en relación á la posición más ó menos desahogada de las familias que á bien tengan confiar bajo su dirección la educación de sus hijos siempre que esta posición no desmerezca en nada á la categoría de que hoy goza este Colegio dentro de los de su clase.

HONORARIOS MENSUALES

Párvulos.	1.ª Enseñanza
De 4 á 6 años, gratuitos.	5, 6'25, 7'50 y 10 ptas. por alumno.
De 6 y 7 años, 4 y 5 ptas. por alumno.	2.ª Enseñanza
	10, 12'50, 15, 17'50 y 20 por alumno.

En el presente curso se han verificado en este Colegio 91 ejercicios, distribuidos en la siguiente forma: 24 Sobresalientes con 5 Matriculas de Honor, 37 Notables, 28 Aprobados y 2 Suspensos. (Puede comprobarse.)

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas
AZOPARDO.—CADIZ

A 4 PESETAS EL KILO DE CAFÉS MARCANO.

LOS MEJORES SIN COMPETENCIA
Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos.
HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATORRE

WILLIAM'S

AGENCIA PARA VIAJEROS
233 - REGENT STREET - LONDON W.
(Cerca de Oxford Circus).

A las personas que deseen venir á Londres por medio de nuestra agencia, situada en la partemás central de esta ciudad, á pocos pasos de Oxford Circus, les ofrecemos:

Informamos de Hoteles y Pensiones desde el precio de £1 por semana sin cobrar comisión alguna.

Conocemos los más importantes manufactureros ingleses y del continente y podemos ponerlo en relación directa al solicitarlo. Continuamos también agencias únicas para artículos de novedad.

Damos todo dato sobre colegios y Universidades é instalamos alumnos desde el precio de £25, al año.

En la Administración de este periódico se reciben los avisos é indicaciones.

Colegio de San Juan Bautista.

1.ª y 2.ª Enseñanza y Enseñanza Comercial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Nota.—Los cursos darán principio para todos los alumnos el día 2 de Octubre á las ocho de la mañana.

Representación de vino y cognac buscada por un Agente bien introducido. Relación con casa de primer orden es pedida. Ofertas bajo "Vin 1909" á Svenska Telegrambyran, Stokolmb, Suecia.

ALMONEDA

de varios muebles modernos y antiguos, una caja de caudales contra incendios y un piano en buen uso.

De 3 á 5 los días laborables. Escuelas, 3.

Arrendamiento de tierras.

Para el 1.º de Octubre próximo se arrienda la Huerta denominada de "Zarandilla", compuesta de cinco aranzadas de regadío y treinta y seis de arboleda, viña y tierra calma situada junta al río Guadalete y Puente de Cartuja, con su estancia, casa de labor principal y demás dependencias, por tiempo de tres ó cinco años, según convenio. En la imprenta de este periódico darán razón.

Consulta Especial

de enfermedades propias de la mujer, por el Dr. D. Juan M. Pineda, Catedrático de la Facultad de Cádiz.

Todos los Domingos de nueve y media á doce y de dos á cuatro—Pedro Alonso, 17.

tancias en el Ministerio de la Guerra hasta el día 5 de dicho mes.

Sindicatos agrícolas.—Leemos y reproducimos:

"El artículo 6.º de la ley de Sindicatos, fecha 28 de Enero de 1906, dice: "Quedan exentos de los impuestos de timbre y derechos reales la constitución, modificación, unión ó disolución de Sindicatos agrícolas. Gozarán de igual exención los actos y contratos en que intervengan como parte la personalidad jurídica de un Sindicato agrícola, constituido y registrado en forma, siempre que tenga por objeto directo cumplir, según los respectivos Estatutos, fines sociales de los enumerados en el art. 1.º de la presente ley."

En la Sucursal del Banco de España de Málaga, no han querido admitir las letras de un Sindicato agrícola, registrado en forma, si no llevaban los timbres necesarios con arreglo á la ley del Timbre, sin que para nada hayan hecho caso de la documentación que se presentó para justificar los beneficios que la ley citada concede á los Sindicatos agrícolas.

Como queja de la denegación de este derecho el Sindicato perjudicado, remitió un oficio para que se subsanara lo expuesto en el Banco de España, y no han querido recibirlo, ni en la Dirección general del Timbre, ni en la del Tesoro, ni en Hacienda, ni en Fomento.

A la rectitud del Sr. Besada y del señor Sánchez Guerra, sometemos la solución del asunto que tanto afecta á la buena marcha de los Sindicatos y respetos que merece una ley."

Lourdes y los ferrocarriles franceses.—El notable hacendista M. Leroy Beaulien hace en una Revista la siguiente declaración respecto á la situación financiera de los Caminos de hierro franceses:

Después de manifestar que la Compañía del Mediodía ha tenido un aumento de siete millones de francos de ingresos en 1908 añade:

"No son seguramente extrañas á este aumento las fiestas celebradas en Lourdes en dicho año, las cuales atrajeron mayor número de peregrinos que los anteriores. Dicha estación expendió en el citado año billetes 740.000 y recibió 733.000 viajeros: siendo en este concepto la tercera estación de la Compañía del Mediodía.

"Considerado el hecho aun desde el punto de vista puramente material, es de desear, en interés del Tesoro del Estado que es solidario del de las Compañías ferroviarias, que el anticlericalismo imperante no venga á entorpecer las peregrinaciones."

Arboles frutales.—Uno de los poblados de Lehedara que han sido tomados por nuestras tropas está completamente lleno de toda clase de árboles frutales, higueras, perales, manzanas y otros muchos, que los soldados se encargaron de vendimiar á placer, sabiéndolo á poco la fruta, dadas las buenas condiciones de madurez en que se encontraba.

El entusiasmo de los soldados fué extraordinario al verse en posesión del pintoresco poblado.

Las cigüeñas y los moros.—La cigüeñas merecen el respeto de los árabes.

Por entre los adueros marroquíes pasean tranquilamente sin ser molestadas por nadie. Tienen, como todas las cosas morunas, su pequeña leyenda. Las cigüeñas son hombres que habitan muy lejos, desconocen la ley de Alah, y cuando vuelven á su país, se convierten en seres humanos.

Las zancudas prestan en Marruecos excelente servicio de la limpieza pública, sobre todo en los grandes pueblos como Fez, que tiene su hospital para esas aves.

Mahoma en su Koran es á veces sabio, pues con las cigüeñas ahorra á los Municipios marroquíes el capítulo de gastos de limpieza.

Una frase de Rosini.—Para dar una idea del mágico poder del violín de Paganini se recuerda que Rosini, el incomparable músico y gastrónomo sin igual, acostumbra á decir:

"No he llorado en mi vida más que tres veces: la primera cuando silbaron mi primera ópera; la segunda, cuando yendo en un barco con varios amigos, se nos cayó al mar un pavo trufado, y la tercera, cuando oí tocar á Paganini por primera vez.

Nuestros vinos en Alemania.—En contestación al telegrama que la Cámara oficial de Comercio de Málaga dirigió al Ministro de Estado, interesando la adopción de medidas que solucionen el conflicto creado á nuestros vinos en el imperio alemán, mientras se resuelve la petición formulada, el Presidente de la Cámara Sr. Alvarez Net ha recibido el siguiente telegrama del señor Allendesalazar:

"Recibí oportunamente su telegrama, habiendo dado ya instrucciones al Embajador en Berlín para gestionar provisionalmente admisión certificadas análisis expedidos por entidades españolas autorizadas."

Asamblea Farmacéutica.—Todos los Colegios de Farmacéuticos de España, preparan se para el gran Certamen que tendrá lugar en Valencia durante el próximo otoño.

Nos informan de que en la actualidad, en Italia y Francia, tanto los poderes públicos como las clases farmacéuticas tratan de resolver el problema farmacéutico en su doble aspecto social y profesional, y por consecuencia, los boticarios españoles preparan los trabajos para que en la futura Asamblea se propongan los medios para que desaparezca la anarquía sanitaria que reina en nuestro país, con grave perjuicio de la salud pública.

Segunda Colección!!—Precioso y útil regalo á los lectores de EL GUADALETE.

Ya se ha publicado la segunda colección de las preciosas y útiles "Tarjetas-Postales-Musicales", del notable pianista y compositor D. José M.ª Francés.

Consta esta segunda y nueva colección, como la anterior, de diez preciosas "Tarjetas-Postales" conteniendo cada tarjeta, una bonita y completa pieza de música para piano; y se compone de 3 preciosas mazurkas; 3 polkas; 2 bonitas habaneras; un schotis y un vals.

Estamos seguros que esta nueva y notable colección, tendrá el mismo éxito que la anterior, y se agotarán en pocos días todas las que hemos recibido.

Nuestros suscriptores pueden obtener tan útil y bonita colección, por el insignificante precio de 80 céntimos, con sólo presentar este periódico en esta Administración, antes del 15 de Septiembre; pues pasada esta fecha, costará dos pesetas, como es su precio corriente.

El autor, nos ha concedido la exclusiva en esta población.

Lo mejor para regenerar la sangre empobrecida es la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias—Stengre Cartagena.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 13, con peso de 1277-00 kilos.
Lanar 31, con 377-800 id.
Cerda 12, 1177-600 id.
Vaca de 1.ª, á 1'56 el kilo.
" 2.ª, á 0'00 "

Anuncios de interés

Pidan todos Anís del Racimo

REAL ACADEMIA DE MÚSICA

SAN ISIDORO

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Bajo el plan de estudios del Conservatorio de Madrid y con la protección del Excelentísimo Ayuntamiento.

3, Plaza del Progreso, 3

Desde esta fecha queda abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1909 á 1910 en las asignaturas de Solfeo, Piano, Vi lín, Canto, Harmonía, Melodía, Contrapunto y Fuga, Instrumentación, Técnica é Historia de la música.—Conferencias mensuales.

Horas de inscripción, de 9 á 10 y de 18 á 19.

Las alumnas y alumnos que se hayan examinado en Julio próximo pasado, deberán renovar su matrícula antes del 30 de los corrientes.

Jerez 10 Septiembre 1909.—El Secretario, E. Bivelott.—V.º B.º: El Director, Angel F. Pacheco.

HONORARIOS MENSUALES, 5 PTAS.
7, Plaza del Progreso, 7.

Almoneda por traslado de domicilio. Corredera, 21.

El Procurador D. Manuel Moguer Vázquez tiene establecido su despacho en la calle Sma. Trinidad número 13.—Horas: de 7 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche.

SE ALQUILA

en 9 duros con agua el piso segundo de la calle Sagasta núm. 59, con siete habitaciones y buenas dependencias.

Avenida Reina Victoria núm. 23 darán razón.

GENOLINA X

Preparación especial para clarificar mostos y vinos de baja graduación en 48 horas sin gasto de alcohol. (Enosang, energético clarificante y especial decolorante. Albumina de huevo precipitante de las nubes del vino y otros especiales para vinos anubados, ácido y para vinagre.

Todos á precios muy arreglados.

(Garantizado)
José García, Antona de Dios, 20, JREZ.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arsonval de alta frecuencia; baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostatis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, litiatismo, escrofulismo, escrofulosis anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

ACADEMIA PREPARATORIA

Fundada en el entro Católico Patronal Obrero de Jerez de la Frontera (Santo Domingo.)

Directores: D. Julio Monzón González y D. Santiago Piñeiro y Barro.

El objeto de esta Academia es proporcionar á la juventud jerezana una preparación seria para todas las carreras cuyo fundamentos principales sean las Matemáticas; ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Academias militares, oposiciones á Correos, Telégrafos, Magisterio, etc., etc.

La enseñanza de las asignaturas técnicas especiales estará á cargo de profesores que posean las carreras correspondientes.

Las clases empezarán en 1.º de Octubre. Los alumnos tendrán horas de estudio en la Academia, convenientemente vigiladas, salvo conveniencias en contrario.

Pídanse condiciones en la Secretaría, de siete á nueve de la noche.

La Srta. Milagros Rodriguez

distinguida profesora, con primer premio obtenido en la Academia Musical de San Fernando, se ha hecho cargo de la clase de música establecida en el Colegio del Pilar, con objeto de que las alumnas que lo deseen puedan hacer la carrera de profesoras.

Unida esta clase de adorno á la de Comercio é idiomas, hacen de este Colegio uno de los centros de enseñanza en que las señoritas de Jerez pueden perfeccionar su instrucción. Las clases han empezado el 1.º de Septiembre.—Hay reglamento.

Rioja Tarete

COMP. VITI-VINICOLA

ESPAÑOLA

HARO-LOGROÑO

Precios reservados para Exportadores.
Depósito: CANTO, 7.—JEREZ.

"Alrededor del Mundo" publica esta semana, profusión de artículos, en su mayoría ilustrados.

Además contiene las secciones acostumbradas de Averiguador Universal, Recetas y Problemas, una serie de cuentos y narraciones interesantísimas titulada "Léame usted hoy", y continúa la novela "Un jefe de revoluciones", ambas en forma encuadernable.

Oficinas: Calle de los Caños, 4, Madrid.
—2'50 pesetas suscripción trimestre.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—La Merced.
MAÑANA.—San Miguel.
SANTO DE ROY.—Stos. Cosme y Damián, hermanos y S. Vicente de Paul, cf. y fr.
MAÑANA.—Stos. Adolfo ó Adolfo y Juan, herms. mrs. sevillanos, y el Bto. Simón de Rojas.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

El combate de ayer.—Los avances.

Madrid 26, á las 15'50.

Se sigue ignorando el número de bajas que los moros tuvieron en los encuentros de ayer.

El ministro de la Gobernación ha manifestado su creencia de que hoy continuarán los avances de nuestras tropas.

Nuestras bajas.—Casas quemadas.—Sin noticias.

Madrid 26, á las 22'30.

Se insiste en decir que nuestras bajas en los encuentros de ayer con los rifeños, fueron relativamente insignificantes.

Todas las casas de Nador fueron incendiadas.

Se ignora toda clase de noticias respecto á las operaciones que se habrán efectuado hoy.

El General Tovar.—Hallazgo de víveres y agua.—Fortificaciones.

Madrid 27, á la 1'30.

Comunican de Melilla que el General Tovar ha llegado á Nador sin ser hostilizado.

En Nador han sido encontrados abundantes depósitos de vituallas abandonadas por el enemigo, y agua abundante.

Se realizan trabajos de fortificación en las crestas de los cerros que rodean á dicho poblado.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita.

Corresponsales en el extranjero
 ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS PARA
En Francia, M. A. de Lorette, rue Caumartin, 61, Paris.
En Austria-Hungría, Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolf Kadi, Budapest V.

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

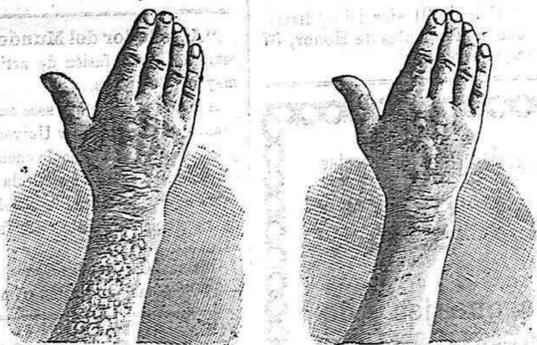
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

LA PIEL MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación.

Después de 15 días de curación.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia.)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 frente al Mercado, San Sebastián.

En Jerez: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreiro y Pineiro, calle Larga 17.

Tomad siempre
Histogeno LLOPIS
 para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
 Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
 Recomendado por todos los médicos.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
 Las Pildoras y Ungüento DE
HOLLOWAY
 y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
 LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
 Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
 Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
 Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.
 Quemaduras y Toda clase de Mafes Cutáneas Males de Pierna, etc.
 Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.
 Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA LINEA DE FILIPINAS
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA
 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 27.	
9:00 de la mañana.	10:15 de la tarde.
1:30 de la ídem.	2:45 de la ídem.
00:00 de la tarde.	0:00 de la ídem.
Día 28	
9:30 de la mañana.	10:45 de la mañana.
2:30 de la ídem.	3:45 de la tarde.
0:00 de la tarde	0:00 de la ídem.

SE ARRIENDA

ensitiomny céntrico una accesoría compuesta de dos habitaciones espaciaosas con luz á la calle.
 En esta imprenta darán razón.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.
 Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
 La correspondencia, Carretas 33, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	9
Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas	110
Id. id. id. con bonos solamente para id. id.	170
Id. id. con socorros provisionales.	4
Id. id. en el Asilo Depósito	0
Total de familias socorridas.	293
Que corresponde á individuos socorridos	879
Importe de los socorros en metálico, pesetas.	13'85
Id. id. en bonos.	82'10
Importe total en pesetas	95'95

Imprenta de **EL GUADALETE**
 Plaza de Eguílaz núm. 4

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMO.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto.	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz.	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S.	8 17	9 11
2.ª Agnada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas.	"	8 50	9 27
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	"	10 10	9 50
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 33	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38
Jerez (llegada)	"	9 10	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	"	12 19	11 13
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	"	12 34	11 18
Lebrija	"	9 56	16	18 10		El Portal	"	12 44	11 25
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 20		P. Sta. María	"	13 05	11 39
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Agnada	"	14 00	12 22
Sevilla (S.B.)	Ll.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll.	14 15	12 25

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM.		
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 33

AGUA DE ABISINIA ENSAYARLA ES ADOPTARLA

Esta singular preparación, exenta de sales metálicas en absoluto, es completamente inofensiva; devuelve á los cabellos y barbas su primitivo color desde el castaño al más bello negro.

Es antiséptica, y sus resultados son maravillosos. Su empleo es muy fácil y los colores obtenidos son naturales, no dando ese matiz sin vida que dan por lo general las preparaciones similares.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Peluquerías, y Perfumerías de España y del Extranjero.

Depósito en Jerez Farmacia y Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas de su autor: A. LUQUE, Larga 73, 75 y 77.

PERSONAS que hayan disipado sus fuerzas vitales sexuales, ó perdido involuntariamente por enfermedades debilitantes, recuperan gradualmente tomando el VINO CORDIAL DE CEREBRINA, del Dr. Ulrich, de New York, el vitalizador más poderoso de los nervios.

Profesor de francés.—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Arcos, 11.

PAPEL DE PERIÓDICOS para envolver, se vende en esta imprenta, á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puellas, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.